



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO en Sesión Extraordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, el próximo **VIERNES día 28 de MARZO de 2025, a las DOCE HORAS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Sesión.
- 2.- **EXPEDIENTE 2025/GRH_01/000759:** Informe sobre jubilación de una empleada pública de esta Diputación Provincial, con la categoría de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del Área de Bienestar Social.
- 3.- **EXPEDIENTE 2025/GRH_01/000877:** Informe sobre solicitud de excedencia voluntaria de una empleada pública de esta Diputación Provincial por prestación de servicios en otra Administración Pública.
- 4.- **EXPEDIENTE 2025/GBS_01/000109:** Propuesta de aprobación de la suscripción de un Convenio de Colaboración, con la Fundación ASPACE Salamanca para el año 2025.
- 5.- **EXPEDIENTE 2025/GAC_01/000501:** Propuesta de aprobación de la Convocatoria para la Subvención a Clubes para la realización de proyectos deportivos de competición y promoción durante la temporada 2024-2025 y aprobación de las Bases que regirán la misma.
- 6.- **EXPEDIENTE 2025/GPR_01/000183:** Dación de cuenta de la enajenación directa mediante cesión gratuita a la empresa pública SOMACYL, de 20 parcelas, pertenecientes al Ayuntamiento de Villoria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 27 de marzo de 2025



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán